



**SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL**
S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 083 DE 2023

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos en los capítulos de Funcionamiento, Inversión y Disponibilidad Final para la vigencia fiscal 2023 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 0506 del 2022 expedido por el Alcalde Municipal y los estatutos de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que, el Decreto 115 de 1996, establece normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, que por su naturaleza se encuentran las sociedades por acciones simplificadas.

Que en reunión de Junta Directiva N° 046 del 26 de diciembre de 2022 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para por el valor de **SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$64.444.316.665,94) M/CTE.**

Que mediante Acta No. 076 del 27 de diciembre de 2022 del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, aprobó unánimemente el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Posteriormente en reunión de Junta Directiva N° 048 desarrollada el día 27 de marzo del 2023, se aprobó la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2023 para el SETP TRANSFEDERAL S.A.S, quedando un presupuesto total definido por valor de **SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$64.442.543.323,52) M/CTE**, el cual fue aprobado por el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva a través del Acta No. 017 del 10 de abril del 2023.

Que como resultado de una necesidad de redistribución del techo del componente Gerencia del Proyecto, debidamente viabilizado y soportado mediante oficio de respuesta de la UMUS del 05 de agosto del 2023, se elevó ante los miembros de Junta Directiva la solicitud de modificación al Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2023, en la cual se requiere realizar un traslado presupuestal entre capítulos sin afectar el valor total del presupuesto de Gastos del SETP Transfederal S.A.S, debidamente aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 049 del 09 de agosto del 2023 y Acta de COMFIS No. 037 del 15 de agosto del 2023.

Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso / www.setpneiva.gov.co

Mai: info@setpneiva.gov.co

RESOLUCIÓN No. 083 DE 2023

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos en los capítulos de Funcionamiento, Inversión y Disponibilidad Final para la vigencia fiscal 2023 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

Que mediante Resolución N° 001 del 2023 *"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023"*, se incorporaron las *disposiciones generales para el manejo y ejecución del presupuesto*, señalando que el detalle de las apropiaciones podrá modificarse por la Gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión, servicio a la deuda y disponibilidad final.

Que en el artículo 8° de la Resolución No. 001 de 2023, se establece que el detalle de las apropiaciones para gastos podrá modificarse mediante resolución del Gerente, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión, servicio a la deuda y disponibilidad final aprobados por la Junta Directiva y por el COMFIS. El detalle de tales modificaciones incluirá la clasificación, la desagregación, la codificación, la creación de nuevos rubros y las definiciones correspondientes al ingreso y al gasto. Una vez aprobada la modificación ante la Junta Directiva y el Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS de Neiva.

Que en el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad – Órganos Sociales del Acto Constitutivo de la Sociedad por Acciones Simplificada denominada Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva S.A.S. "SETP TRANSFEDERAL S.A.S." se definió que su estructura estaba compuesta por los órganos de dirección denominados Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Gerente y Revisoría Fiscal, de forma que para implementar de manera adecuada el Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad de Neiva, se requiere contar con las respectivas áreas jurídicas y de contratación; financiera y administrativa; de infraestructura; social, predial y de comunicaciones, y de operaciones que permita agilizar los procesos de los diferentes componentes del proyecto, teniendo en cuenta que se trata de procesos de alta complejidad, para con los cuales el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. no cuenta en su planta con personal idóneo y suficiente que le permita suplir sus necesidades, toda vez que la misma solo está compuesta por el Gerente de la entidad, encontrándose facultado para vincular mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión al personal que se requiera para la puesta en marcha del Ente Gestor, según la experiencia y formación del futuro contratista requerido en cada oportunidad.

Que con el fin de atender las necesidades de contratación de personal requerido para dar continuidad a los diferentes procesos al interior de la entidad y garantizar que su operación se realice de forma adecuada, se hace necesario realizar los siguientes movimientos en el presupuesto de gastos tal y como se detalla a continuación:

Capítulo de Inversión:

Que la Entidad cuenta con recursos en el rubro presupuestal No. 2.5.1.01.01 "Disponibilidad Final", por un valor de **MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA**

RESOLUCIÓN No. 083 DE 2023

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos en los capítulos de Funcionamiento, Inversión y Disponibilidad Final para la vigencia fiscal 2023 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

PESOS (\$1.608.725.550) M/CTE, por tanto, se hace necesario realizar el traslado interno a los rubros presupuestales No. 2.3.2.02.02.008 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción", 2.3.2.02.02.009 "Servicios para la comunidad, sociales y personales" y 2.3.2.02.02.007 "Servicios financieros y conexos", el cual no altera el valor en el presupuesto de Gastos de la entidad aprobados por la Junta Directiva y Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, toda vez que corresponde a un traslado interno entre capítulos, lo anterior con el fin de cubrir el requerimiento realizado por valor de **MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.608.725.550) M/CTE**.

Capítulo de Funcionamiento:

Que la Entidad cuenta con recursos en los rubros presupuestales No. 2.1.2.02.02.007.01 "Adquisición de pólizas de seguros" y 2.1.2.02.02.008.04 "Servicios profesionales" por un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$34.387.555,00) M/CTE**, por tanto, se hace necesario realizar el traslado interno a los rubros presupuestales No. 2.1.2.02.02.008.03 "Servicios administrativos y actividades conexas", 2.1.2.02.01.003.02 "Prestación de servicio integral de aseo y cafetería, insumos, elementos y recurso humano", 2.1.2.01.01.003.03.02 "Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios", 2.1.2.02.02.006.03 "Servicio de alimentación." y 2.1.2.02.02.007.03 "Servicio de arrendamiento.", el cual no altera el valor en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la entidad aprobados por la Junta Directiva y Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, toda vez que corresponde a un traslado interno en el mismo capítulo con el fin de cubrir el requerimiento realizado por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$34.387.555,00) M/CTE**.

Con base en lo anteriormente mencionado, se hace necesario realizar los movimientos presupuestales en el presupuesto de gastos de la Entidad y la creación de los rubros presupuestales que sean necesarios, con el fin de expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que respaldarán estos gastos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Crear, en el Presupuesto de Gastos en el capítulo de inversión del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. vigencia fiscal 2023, el rubro presupuestal **2.3.2.02.02 007.01 "Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios, y servicios de arrendamiento y leasing "con el recurso 1103 "aportes ente territorial proyecto" y con el centro de costos 0370 "recursos municipales"**.

RESOLUCIÓN No. 083 DE 2023

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos en los capítulos de Funcionamiento, Inversión y Disponibilidad Final para la vigencia fiscal 2023 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

2	REC.	GASTOS
2.3		INVERSIÓN
2.3.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02		Adquisiciones de servicios
2.3.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios, y servicios de arrendamiento y leasing
2.3.2.02.02.007.01	1103	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios, y servicios de arrendamiento y leasing

ARTÍCULO 2°: Crear, en el Presupuesto de Gastos en el capítulo de inversión del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. vigencia fiscal 2023, los recursos **1103** "aportes ente territorial proyecto" y con el centro de costos **0370** "recursos municipales", en los siguientes rubros presupuestales.

2	REC.	GASTOS
2.3		INVERSIÓN
2.3.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02		Adquisiciones de servicios
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.008.01	1103	Servicios jurídicos y contables
2.3.2.02.02.008.02	1103	Servicios de apoyo a la gestión componente de infraestructura
2.3.2.02.02.008.03	1103	Servicios de apoyo a la gestión componente operacional
2.3.2.02.02.008.05	1103	Otros gastos elegibles asociados a la ejecución del proyecto de infraestructura
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.01	1103	Servicios de apoyo a la gestión social, predial y de comunicaciones

RESOLUCIÓN No. 083 DE 2023

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos en los capítulos de Funcionamiento, Inversión y Disponibilidad Final para la vigencia fiscal 2023 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

ARTÍCULO 3°: Crear, en el Presupuesto de Gastos en el capítulo de funcionamiento del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. vigencia fiscal 2023, el rubro presupuestal **2.1.2.02.02.006.03** "servicios de alimentación" con el recurso **1105** "aportes ente territorial funcionamiento" con el centro de costos 001 "funcionamiento".

2	REC.	GASTOS
2.1		FUNCIONAMIENTO
2.1.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos
2.1.2.02.02		Adquisiciones de servicios
2.1.2.02.02.006		Comercio y distribución, alojamiento, servicio de suministro de comidas
2.1.2.02.02.006.03	1105	Servicios de alimentación

ARTÍCULO 4°: Trasladar, en el Presupuesto de Gastos en el capítulo de inversión del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. vigencia fiscal 2023, la suma de **MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.608.725.550) M/CTE**, de la siguiente manera:

DE:

2	REC.	GASTOS	1.608.725.550
2.5		DISPONIBILIDAD FINAL	1.608.725.550
2.5.1		DISPONIBILIDAD FINAL	1.608.725.550
2.5.1.01		Disponibilidad Final	1.608.725.550
2.5.1.01.01	1103	Disponibilidad Final	1.608.725.550

A:

2	REC.	GASTOS	1.608.725.550
2.3		INVERSIÓN	1.608.725.550
2.3.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1.608.725.550
2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	1.608.725.550
2.3.2.02.02		Adquisiciones de servicios	1.608.725.550
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.248.858.883

RESOLUCIÓN No. 083 DE 2023

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos en los capítulos de Funcionamiento, Inversión y Disponibilidad Final para la vigencia fiscal 2023 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

2.3.2.02.02.008.01	1103	Servicios jurídicos y contables	281.840.000
2.3.2.02.02.008.02	1103	Servicios de apoyo a la gestión componente de infraestructura	114.346.667
2.3.2.02.02.008.03	1103	Servicios de apoyo a la gestión componente operacional	827.052.418
2.3.2.02.02.008.05	1103	Otros gastos elegibles asociados a la ejecución del proyecto de infraestructura	25.619.798
2.3.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios, y servicios de arrendamiento y leasing	70.000.000
2.3.2.02.02.007.01	1103	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios, y servicios de arrendamiento y leasing	70.000.000
2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	289.866.667
2.3.2.02.02.009.01	1103	Servicios de apoyo a la gestión social, predial y de comunicaciones	289.866.667

ARTÍCULO 5°: Trasladar, en el Presupuesto de Gastos en el capítulo de funcionamiento del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. vigencia fiscal 2023, la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$34.387.555,00) M/CTE** de la siguiente manera:

DE:

2	REC.	GASTOS	34.387.555
2.1		FUNCIONAMIENTO	34.387.555
2.1.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	34.387.555
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	34.387.555
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	34.387.555
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	14.387.555
2.1.2.02.02.007.01	1105	Adquisición de pólizas de seguros	14.387.555

RESOLUCIÓN No. 083 DE 2023

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos en los capítulos de Funcionamiento, Inversión y Disponibilidad Final para la vigencia fiscal 2023 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20.000.000
2.1.2.02.02.008.04	1105	Servicios profesionales	20.000.000
A:			
2	REC.	GASTOS	34.387.555
2.1		FUNCIONAMIENTO	34.387.555
2.1.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	34.387.555
2.1.2.01		Adquisición de activos no financieros	7.000.000
2.1.2.01.01		Activos fijos	7.000.000
2.1.2.01.01.003		Maquinaria y equipo	7.000.000
2.1.2.01.01.003.03		Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	7.000.000
2.1.2.01.01.003.03.02	1105	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	7.000.000
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	10.000.000
2.1.2.02.01		Materiales y suministros	10.000.000
2.1.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	10.000.000
2.1.2.02.01.003.02	1105	Prestación de servicio integral de aseo y cafetería, insumos, elementos y recurso humano	10.000.000
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	17.387.555
2.1.2.02.02.006		Comercio y distribución, alojamiento, servicio de suministro de comidas	8.087.555
2.1.2.02.02.006.03	1105	Servicios de alimentación	8.087.555
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	2.100.000
2.1.2.02.02.007.03	1105	Servicios de arrendamiento	2.100.000
2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	7.200.000

RESOLUCIÓN No. 083 DE 2023

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos en los capítulos de Funcionamiento, Inversión y Disponibilidad Final para la vigencia fiscal 2023 de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

2.1.2.02.02.008.03	1105	Servicios administrativos y actividades conexas	7.200.000
--------------------	------	---	-----------

ARTÍCULO 6°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, el veintidós (22) días del mes de agosto de 2023.




FAIBER SANDOVAL CUMBE
Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Anexo:
Oficio de solicitud de modificación del Plan Anual de Adquisiciones
Acta Junta Directiva N° 49 del 09-08-2023.
Acta Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) N° 37 del 15-08-2023.




Proyectó: Natalia Trujillo Gámez
Contratista Área Administrativa y Financiera



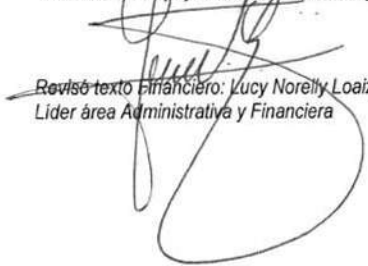
Revisó texto Jurídico: Daniela Rivera García
Líder área Jurídica y de Contratación



Revisó texto técnico: Juan Manuel Escobar Guzmán
Líder área de Operaciones



Apoyó parte Contable: Esperanza Vargas Olivero
Contratista de apoyo Área Administrativa y Financiera



Revisó texto Financiero: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Líder área Administrativa y Financiera